

FECHA: 30/04/2015

EXPEDIENTE Nº: 5074/2012

ID TÍTULO: 4313465

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|--------------------------------------|--|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad Miguel Hernández de Elche |
| Universidad solicitante | Universidad Miguel Hernández de Elche |
| Universidad/es participante/s | Universidad Miguel Hernández de Elche |
| Centro/s | • Escuela Politécnica Superior de Elche |
| Rama de Conocimiento | Ingeniería y Arquitectura |

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general. Descripción del cambio: Dentro del plan de internacionalización de la Universidad Miguel Hernández de Elche las asignaturas optativas se ofertarán también en inglés. Asimismo, se modifica la ponderación del sistema de evaluación de las asignaturas optativas y de la materia "Mecánica" en el ítem "entrega de trabajo o informe".

5.1 - Descripción del plan de estudios. Descripción del cambio: Se modifica la ponderación del sistema de evaluación del ítem "Entrega de trabajo o informe" del módulo de optatividad

y de la materia Mecánica. Los coeficientes de ponderación máximos asignados a los sistemas de evaluación no permiten una ponderación adecuada del trabajo. Asimismo, se añade como lengua de impartición el inglés en el módulo de optatividad.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas. Descripción del cambio: Se añade la lengua "inglés" en las asignaturas optativas y se modifica el sistema de evaluación. Asimismo, se modifica el sistema de evaluación del "Módulo Mecánica".

Madrid, a 30/04/2015:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken